



CONTRALORÍA CIRCULAR 042 DE 12 DE DICIEMBRE DE 2022
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

· La Contraloría del ciudadano ·

DE: Contraloría Departamental del Tolima.
PARA: Empresas de Servicios Públicos de los municipios de: San Luis, Guamo, Suárez, Cunday, Carmen de Apicalá, Icononzo, Melgar, Villarrica y El Espinal

ASUNTO: Convocatoria Presencial

La Contraloría Departamental del Tolima, en ejecución de su plan de acción, ha programado una capacitación presencial sobre los siguientes temas:

- Presupuesto
- Contratación
- Control Interno
- Régimen Disciplinario
- SIA Observa

Los temas sobre los que se desarrollará el proceso de capacitación son de gran importancia para favorecer la adecuada gestión administrativa y fiscal por parte de las entidades territoriales de nuestro departamento, objeto del control fiscal de esta contraloría.

Por lo anterior, se cita en modalidad **presencial e indelegable** al siguiente personal de su entidad:

- Representante legal (Gerente)
- Jefe de Control Interno (Preferiblemente, u otro funcionario de nivel directivo)

En total son dos (2) cupos para cada E.S.P.

Este proceso de formación se realizará durante los días **20 y 21** de diciembre en el municipio de Melgar, de **8:00 A.M. a 12:00 M** y de **2:00 P.M. a 6:00 P.M.**, en la dirección que se les estará enviando al correo electrónico de cada participante.

Es necesario que se realice el proceso de registro previo para efectos de que se realice la elaboración de las respectivas certificaciones de asistencia, para lo cual, se debe ingresar a la siguiente dirección: <https://forms.gle/R3sceYQKqz5veZKa7>

CAROLINA GIRALDO VELÁSQUEZ
Contralora Departamental

Proyectó:

Luis Fernando Niño Ospina
Director Técnico de Planeación (E)